

Nombre de la prueba	71E GRAN PREMI ODENA						
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.12.5 ELITE-SUB23 PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	SUB23, ELITE						
Localidad	ODENA				Provincia	BARCELONA	
Inicio	09/05/2021	Fin	09/05/2021	Hora	09:40	Federación	CATALANA

Club Organizador	IGUALADINA, UNIO CICLISTA				Licencia	G58806704	
Localidad	IGUALADA				Provincia	BARCELONA	
Dirección	ALEMANYA, 31 POL.					C.P.	08700
Director de Organización	SR. JOAN CAMPS						
E-mail	jcampes@moblescamps.com				Teléfono	649917080	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	C/ SANT MAGÍ, 46 08700-IGUALADA						
Teléfono		Móvil	649917080		Fax		
E-mail	jcampes@moblescamps.com						
Página Web							
Precio Inscripción	Federado: 12,00				Federado 1 día: 0,00		
Nº de Cuenta				Entidad			
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación						
Fecha Apertura	26/04/2021				Fecha Cierre	06/05/2021	

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	ODENA						
Dirección	PLAÇA AJUNTAMENT						
Fecha	09/05/2021				Horario	08:00-09:30	
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	09/05/2021	Hora	09:15
Lugar	PLAÇA AJUNTAMENT D'ÒDNA			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	09/05/2021	Hora	09:15
Lugar	PLAÇA AJUNTAMENT D'ÒDNA			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
PLAÇA AJUNTAMENT D'ÒDNA	PLAÇA AJUNTAMENT D'ÒDNA	149,60	09:40	13:29	13:45	100,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub23	0	No	0	No																
Elite	0	No	0	No																

Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	UNIÓ CICLISTA IGUALADINA
Dirección	C/ SANT MAGÍ , 46 08700-IGUALADA

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
 Firma y Sello					
Fecha	14/04/2021	Fecha	14/04/2021	Fecha	Fecha: 05/05/2021

Sr. Joan Camps Andreu

con NIF Nº

77063227W

En representación de la entidad **IGUALADINA, UNIO CICLISTA,**

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN CATALANA DE CICLISME, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	71E GRAN PREMI ODENA						
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.12.5 ELITE-SUB23 PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	SUB23, ELITE						
Localidad	ODENA				Provincia	BARCELONA	
Inicio	09/05/2021	Fin	09/05/2021	Hora	09:40	Federación	CATALANA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

BARCELONA a 05/05/2021

Firma y Sello

